

Fecha de Publicación: 17 Agosto, 2020 – Derechos de Agua

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

REGION METROPOLITANA

Aguas Andinas S.A. RUT N° 61.808.000-5, solicita cambio punto captación derecho aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo por siguientes caudales: (1) 40 litros por segundo y volumen total anual a extraer de 1.261.440 metros cúbicos que captan desde Pozo N° 8, ubicado 5 Km al sur oriente intersección camino a Melipilla con camino Manuel Castillo y a 15 metros al nororiente de este último, comuna de Peñaflor; (2) 40 litros por segundo y volumen total anual a extraer de 1.261.440 metros cúbicos que captan desde Pozo N° 9, ubicado a 15 metros al norponiente del Pozo N° 8, comuna de Peñaflor; y (3) 20 litros por segundo y volumen total anual a extraer de 630.720 metros cúbicos que captan desde Pozo N° 2, ubicado a 208,5 metros al nororiente deslinde surponiente y a 11,7 metros al suroriente deslinde norponiente del recinto de la Planta, paralelo a vía férrea Santiago-Cartagena, comuna de Peñaflor. Extracción será mecánica y/o gravitacional desde pozo ubicado en coordenadas UTM Norte: 6.279.910 metros y Este: 327.712 metros, Datum WGS 84, Comuna de Peñaflor, Provincia de Talagante, Región Metropolitana. Solicita cambio punto de captación con mismas características con que fue constituido, y área protección de 200 metros de radio en torno al eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/08/17/aguas-andinas-penaflor/>